



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:



COMPAÑÍA:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR
TI MANABI S.A. PORTITRANS

POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditoría Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016009001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

CONTENIDO:

➤ **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

➤ **ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	11
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	11-13
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	14
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	14
5. Servicios y otros pagos anticipados.....	15
6. Activos por impuestos corrientes.....	15-16
7. Propiedades, planta y equipo.....	16-17
8. Cuentas y documentos por pagar.....	18
9. Obligaciones con instituciones financieras.....	18-19
10. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	19
11. Obligaciones con la administración tributaria.....	20
12. Capital social.....	21
13. Reserva legal.....	21
14. Ganancias acumuladas.....	22
15. Ventas netas.....	22
16. Costo de venta y producción y gastos operacionales.....	23
17. Conciliación tributaria.....	24
18. Reformas tributarias.....	25-26
19. Eventos subsecuentes.....	27



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016080001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS**

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no fueron auditado, debido a que la compañía no superaba los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar la auditoría externa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamentos de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - RUC 1305016080001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>NOTAS</u>			
<u>ACTIVO</u>		<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	8.096	17.257
Cuentas y documentos por cobrar	4	126.926	75.216
Servicios y otros pagos anticipados	5	82.425	10.000
Activos por impuestos corrientes	6	13.240	10.664
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		230.686	113.138
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>			
Propiedad, planta y equipo, neto	7	636.515	415.492
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		636.515	415.492
TOTAL DE ACTIVO		867.202	528.630

Las notas explicativas 3 a 7 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos
 GERENTE GENERAL


 CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
 CONTADORA GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>NOTAS</u>	
		31-Dic 2019	31-Dic 2018
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas y documentos por pagar	8	475.885	393.505
Obligaciones con instituciones financieras	9	297.991	43.380
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	10	21.620	17.295
Obligaciones con la administración tributaria	11	6.156	10.460
TOTAL PASIVO CORRIENTE		801.651	464.639
TOTAL DE PASIVO		801.651	464.639
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	12	800	800
Reserva legal	13	156	-
Ganancias acumuladas	14	63.190	57.352
Ganancia neta del período		1.404	5.838
TOTAL DE PATRIMONIO		65.550	63.990
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		867.202	528.630

Las notas explicativas 8 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos
 GERENTE GENERAL


 CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
 CONTADORA GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		NOTAS	
		31-Dic 2019	31-Dic 2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas	15	513.700	796.051
(-) Costo de venta y producción	16	(395.912)	-
GANANCIA BRUTA		117.788	796.051
(-) GASTOS OPERACIONALES:			
Administración	16	(88.576)	(787.245)
Financieros		(20.387)	-
GANANCIA EN OPERACIÓN		8.824	8.806
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		8.824	8.806
(-) 15% participación de trabajadores	17	(1.324)	(1.321)
GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		7.501	7.485
(+) Gastos no deducibles		19.502	-
SALDO GANANCIA GRAVABLE		27.003	7.485
(-) 22% impuesto a la renta	17	(5.941)	(1.647)
GANANCIA NETA ANTES DE RESERVA LEGAL		1.560	7.485
(-) 10% reserva legal	17	(156)	-
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		1.404	5.838

Las notas explicativas 15 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos
 GERENTE GENERAL


 CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
 CONTADORA GENERAL

COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)						
DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
			GANANCIAS ACUMULADAS			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	800	-	32.621		24.731	58.152
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de ganancia del 2017	-	-	24.731		(24.731)	-
Ganancia neta del período	-	-	-		5.838	5.838
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	800	-	57.352		5.838	63.990
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de ganancia del 2018	-	-	5.838		(5.838)	-
Reserva legal del 2019	-	156	-		-	156
Ganancia neta del período	-	-	-		1.404	1.404
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	800	156	63.190		1.404	65.550

Las notas explicativas 12 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Humberto Arbal Merizalde Cantos
 GERENTE GENERAL


 CPA Martha Arceley Palma Mendoza
 CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	31-Dic 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(42.749)
Clases de cobros por actividades de operación	461.991
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	461.991
Clases de pagos por actividades de operación	(504.740)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(247.014)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(223.193)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(34.532)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(221.023)
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(221.023)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	254.611
(+) Financiación por préstamos a largo plazo	254.611
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(9.161)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	17.257
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	8.096
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	8.824
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(7.264)
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(5.941)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(1.324)
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(44.309)
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(51.709)
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(72.425)
(+/-) (Incremento) disminución en otros activos	(2.576)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	82.381
(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(4.305)
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	4.325
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(42.749)

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL


CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
CONTADOR GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS**, fue constituida en el cantón Santa Ana, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón el 06 de noviembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Olmedo mediante registro No. 1 y Repertorio General tomo No. 451 el 23 de noviembre de 2012 para dar cumplimiento a la Resolución No. SC-DIC-P.12.0757 del 19 de noviembre de 2012 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, cuenta con expediente societario No. 165811.

El Representante legal de la compañía es el Sr. Humberto Anibal Merizalde Cantos, con un período de duración de 5 años, contados a partir del 07 de febrero de 2019 fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Olmedo, Calle Ulpiano Pérez y José Gregorio Mielles, a lado del Almacén El Aniversario. Su Registro Único de Contribuyente es 1391799306001.

Su actividad económica principal de la compañía es dedicarse exclusivamente al transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes. -

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. -

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

e. Propiedades, planta y equipo. -

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conformen se incurren.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de las propiedades, planta y equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, planta y equipo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.

PORTITRANS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

f. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. -

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Si hubiere importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

g. Beneficios a empleados. -

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.

h. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias. -

Los ingresos operacionales procedentes de la prestación de servicios de transporte de carga pesada se reconocen cuando se entrega el servicio y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno.

i. Reconocimientos de gastos. -

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivos y equivalentes presentan los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Bancos		
Banco del Pacifico Cta. Cte. N° 07444125	33	47
Banco Pichincha Cta. Cte. N° 2100042472	6.702	4.243
Banco de Guayaquil Cta. Cte. N° 0014079220	402	(1.072)
Banco de Bolivariano Cta. Cte. N° 5310340	139	12
Banco de Internacional Cta. Cte. N° 7000636209	820	14.027
TOTAL	8.096	17.257,23

Representan fondos de liquidez y de disponibilidad inmediata que la compañía mantiene en caja general y cuentas bancarias locales (corrientes).
Recaudaciones destinadas para cumplir con sus obligaciones corrientes.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por cobrar están conformados por:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas por cobrar clientes locales	a)		
No relacionadas		59.388	7.892
Relacionadas			
Estación de servicio Jenmer cia. Ltda.		32.894	-
Merizalde Cantos Humberto		9.994	-
Otras cuentas por cobrar	b)		
No relacionadas		-	87.324
Relacionadas			
Merizalde Cantos Humberto		24.650	-
TOTAL		126.926	75.216

a) Son derechos exigibles por cobrar a clientes no relacionados y relacionados locales, originados por la facturación del servicio de transporte comercial de carga pesada. Con plazos de créditos corrientes.

b) Importes pendientes de recuperación del presente ejercicio económico. No generan intereses a futuro.

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. –

A diciembre 31 de 2019 y 2018 la cuenta servicios y otros pagos anticipados se refieren a las cuentas que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Anticipos terreno Colisa	b)	24.000	10.000
Seguros pagados por anticipado	c)	6.972	-
Intereses pagados por anticipado	d)	51.452	-
TOTAL		82.425	10.000

- a) Valor entregado al Abg. Rivas para la compra futura de un terreno ubicado en la vía Colisa.
- b) Valores originados de manera anticipada por la contratación de pólizas con las compañías de seguros (ZURICH SEGUROS ECUADOR S.A.) para cubrir posibles riesgos de responsabilidad civil y que son amortizados mensualmente.
- c) La compañía registra valores correspondientes a la provisión de los intereses por la obligación financiera adquiridas con el Banco Internacional por un valor de \$68.866,94 los cuales se van amortizando al gasto en el momento en que se realizan los respectivos pagos de dividendos.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. –

El grupo de activos por impuestos corrientes, por clasificación principal, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Retenciones en la fuente (2019)	4.223	6.741
Crédito tributario retenciones fuente año	9.018	3.924
TOTAL	13.240	10.664

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. – (Continuación)

Comprende al saldo de crédito tributario al 31 de diciembre del ejercicio declarado por concepto de retenciones del impuesto a la renta (IR), que pueden ser compensados con el impuesto causado del período, declarado en el formulario anual del Impuesto a la Renta de Sociedades y Presentación de Estados Financieros Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

*Las propiedades, planta y equipo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A. PORTITRANS**, han sido valorizados al costo de adquisición (maquinarias y vehículos). Las depreciaciones se registran con cargo al costo operacional del año. No realizando la depreciación a las propiedades, plantas y equipos en el presente ejercicio económico.*

Durante el ejercicio económico de 2019, la compañía realizó las siguientes adquisiciones: la compra de 2 vehículos adquiridos a ALPANTRANS S.A. el 05 de julio de 2019 por un total de \$ 98.214,18.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

ESPACIO EN BLANCO

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TIMANABI S.A. PORTITRANS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. - (Continuación)

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TIMANABI S.A. PORTITRANS					
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018					
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)					
Descripción	Saldo al 31/12/18	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/19	% DEPREC.
COSTO					
DEPRECIABLES					
Vehículos	461.658	225.489	(4.466,15)	682.681	0
SUBTOTAL	461.658	225.489	(4.466)	682.681	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(46.166)	-	-	(46.166)	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	415.492	225.489	(4.466)	636.515	

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

Al 31 de diciembre 31 de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar lo conforman las siguientes cuentas contables:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar	a)		
No relacionadas		58.378	393.505
Relacionadas			
Estación de Servicios Jenmer		148.605	-
Abg. Humberto Merizalde		3.498	-
Otras cuentas por pagar			
No relacionadas		2.000	-
Relacionadas	b)		
Transmerf s.a.		65.358	-
Distriuidora Merizalde		1.600	-
Estación de Servicios Jenmer		196.446	-
TOTAL		475.885	393.505

a) Deudas pendientes de pago a proveedores locales relacionados y no relacionados por la adquisición de suministros, materiales, repuestos, accesorios, seguros, mantenimientos, reparaciones, lubricantes, compras de vehículos camineros móviles y demás servicios prestados. Con vencimientos corrientes.

b) Corresponden a obligaciones contraídas por la actividad operativa y económica de la compañía del presente ejercicio económico auditado a favor de proveedores relacionados.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -

Las Obligaciones con instituciones financieras pendientes de cancelación a diciembre 31 de 2019 y 2018 son:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones con Instituciones Financieras		
Banco Internacional	-	43.379.82
Saldo inicial	-	-
Valores acreditados en el año	348.867	-
Valores pagados en el año	(50.876)	-
TOTAL	297.991	43.380

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. - (Continuación)

Corresponde a préstamos porción corriente según el siguiente detalle:

Institución	Operación	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (meses)	Monto USD	Tasa de interés	Forma de pago
Banco Internacional	535206	27/5/2019	27/11/2022	48	280.000,00	11,23%	Menstrual

10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Representan aquellas obligaciones con el IESS y de beneficios sociales que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
IESS por pagar		4.577	2.735
Sueldos por pagar		8.579	7.420
Utilidad 15% part. trabajadores	a)	8.464	7.140
TOTAL		21.620	17.295

a) Corresponde a US\$ 7.139,88 de años anteriores y US\$ 1.323,65 de la provisión utilidad 15% participación para trabajadores del presente ejercicio, según lo establece el artículo 97 - párrafo 1 del Código de Trabajo, que es registrado con cargo a resultados del presente ejercicio económico auditado (Ver nota 17 – Conciliación tributaria).

ESPACIO EN BLANCO

11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas, a diciembre 31 de 2019 y 2018 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Retenciones en la fuente		215	8.814
Impuesto a la renta (2019)	a)	5.941	1.647
TOTAL		6.156	10.460

a) Constituye a la provisión del Impuesto a la Renta de Sociedades calculada con la tarifa impositiva para sociedades determinada en el art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el ejercicio fiscal 2019, la compañía se acoge a la rebaja del 25% al 22% del Impuesto a la Renta por haber obtenido ingresos inferiores a \$ 1.000.000 y estar considerada como pequeña empresa; reducción de (3) puntos porcentuales según a lo indicado en el artículo enumerado agregado, que dice lo siguiente:

"Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta". (Ver nota explicativa No. 17. Conciliación tributaria).

ESPACIO EN BLANCO

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. CAPITAL SOCIAL. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Flores Plaza Yennisabel Evelina	Ecuador	30,00	240
Merizalde Cantos Humberto Anibal	Ecuador	30,00	240
Merizalde Flores Carlos Humberto	Ecuador	10,00	80
Merizalde Flores Humberto Anibal	Ecuador	10,00	80
Merizalde Flores Jenny Mercedes	Ecuador	10,00	80
Merizalde Flores Luis Manuel	Ecuador	10,00	80
TOTAL		100,00	800

13. RESERVA LEGAL. -

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$ 31/12/2019
Reserva legal	
Saldo al inicio de año	-
(+) Incremento en el año	156
Saldo al 31 de diciembre de 2019	156

La Ley de Compañías en su artículo 297 requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

14. GANANCIAS ACUMULADAS. -

Un desglose del saldo contable de la cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias acumuladas		
Saldo al inicio de año	57.352	32.621
(+) Transferencias de resultados en el año	5.838	24.731
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	63.190	57.352

15. VENTAS NETAS. -

Las ventas netas de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Ventas netas		
Prestación de servicios		
Servicio de transporte	513.700	796.051
TOTAL	513.700	796.051

Ingresos por actividades ordinarias tarifa 0%, reconocidos exclusivamente por la facturación por el servicio de transporte comercial de carga pesada a clientes locales.

ESPACIO EN BLANCO

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

16. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN Y GASTOS OPERACIONALES. –

El detalle del costo de venta y producción y de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración) y financieros, es como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Costo de venta y producción		
Mano de obra directa		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		
Sueldos producción	(162.733)	-
Liquidación de empleados	(3.413)	-
Décimo tercer sueldo	(11.949)	-
Décimo cuarto sueldo	(7.322)	-
Gastos alimentación del personal	(33.672)	-
Vacaciones	(303)	-
Otros costos indirectos de fabricación		
Mantenimiento y reparación de vehículos	(40.950)	-
Combustible	(135.570)	-
TOTAL	(395.912)	-

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Administración		
Sueldos administrativos	(4.901)	(155.486)
Aporte patronal	(3.226)	(17.338)
Décimo tercer sueldo	-	(5.307)
Décimo cuarto sueldo	-	(9.536)
Mantenimiento y reparaciones	(18.949)	-
Suministros y materiales de oficina	(286)	-
Repuestos	-	(154.764)
Combustible y lubricantes	-	(397.093)
Seguros y reaseguros	(34.222)	(1.555)
Depreciación de vehículos	-	(46.166)
Gastos de Peaje y viajes	(2.392)	-
Impuestos, contribuciones y otros	(184)	-
Otros gastos	(24.418)	-
TOTAL	(88.578)	(787.245)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Financieros		
Otros gastos financieros	(20.387)	-
TOTAL	(20.387)	-

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

17. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del saldo a favor del contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Utilidad contable	8.824	8.806
Menos:		
15% participación de trabajadores	1.324	1.321
Más:		
Gastos no deducibles locales	19.502	-
LA RENTA	27.003	7.485
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	5.941	1.647
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	5.941	1.647
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	3	-
(=) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	3	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	5.938	1.647
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	4.223	6.741
(-) Crédito tributario años anteriores	9.018	3.924
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	7.302	9.018

ESPACIO EN BLANCO

18. REFORMAS TRIBUTARIAS. –

En el Suplemento al Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales modificaciones tributarias se indica lo siguiente:

Capítulo II

REFORMAS A VARIOS CUERPOS NORMATIVOS

Sección 1era.

REFORMAS A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Artículo 20.- Sustitúyase el artículo 41, por el siguiente:

"Art. 41.- Pago del impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el reglamento."

Capítulo III

DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

Artículo 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

18. REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación). -

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Artículo 57. La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se exija el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los

Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución.

La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR TI MANABI S.A.
PORTITRANS**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

19. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO